

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS Y POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO COMPETITIVO

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las 11:00 horas del día 29 de abril de 2020, en la hora y fecha fijados en la Convocatoria de fecha 15 de abril de 2020 (la "Convocatoria"), en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicadas en Boulevard Felipe Pescador 800 Poniente, Código Postal 34000, Victoria de Durango, Durango, correspondiente al proceso competitivo para la contratación con el Estado de Durango (el "Estado"), en las mejores condiciones de mercado, de una obligación a corto plazo por un monto de hasta **\$250'000,000.00 (Doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)**, se reunieron los integrantes del Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango (el "Comité"), así como las personas físicas que asistieron en representación de las Instituciones Financieras participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la celebración del **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**, con fundamento en los artículos 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 62, 63 y 64 de la Ley de Disciplina Financiera y de Responsabilidad Hacendaria del Estado de Durango; 1, fracción I, y 8, fracción II, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios; 9, 10 y 11 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos"); el Acta de Acuerdo de Sesión del Comité, de fecha 13 de abril de 2020, y demás disposiciones jurídicas relativas y aplicables.

El C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 28, fracción II y 30, fracciones XXVI, LXXXI y LXXXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 2, 7 y 9, fracción XXXIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y el Acuerdo Interior mediante el cual se constituye el Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de noviembre de 2016, presidió el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas; acompañado de los miembros del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

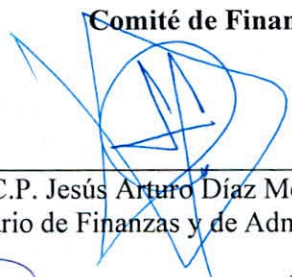
El Secretario de Finanzas y de Administración declaró iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, haciendo constar la asistencia de los representantes de las Instituciones Financieras invitadas al proceso competitivo, cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta, y que los mismos presentaron cartas de **negativa de participación**, siendo las siguientes Instituciones Financieras: (1) BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, (2) Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, (3) Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.

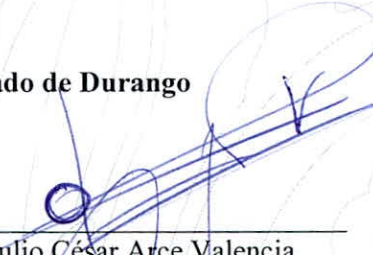
Por lo anterior, el Secretario de Finanzas y de Administración, junto con los demás miembros del Comité, con fundamento en los numerales 9, 112, inciso k), vi, y la Base Octava de las Bases, **DECLARÓ DESIERTO EL PRESENTE PROCESO COMPETITIVO**, por no contar con ninguna Oferta de crédito, y porque las Instituciones Financieras invitadas manifestaron expresamente su negativa de participar en el presente proceso competitivo.

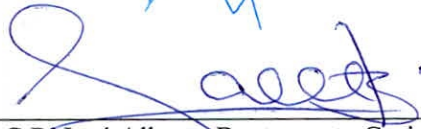
El Secretario de Finanzas y de Administración dio por concluido el presente acto siendo las 11:15 horas del día, mes y año en que se actúa. Se levanta la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, habiendo sido leída en su integridad por el Secretario de Finanzas y de Administración, quien actúa en compañía de los demás integrantes del Comité de Financiamientos. Los abajo firmantes ratifican en todas sus partes el contenido de la presente acta, sin que la falta de firma de alguna de las Instituciones Financieras participantes invalide su contenido y sus efectos.

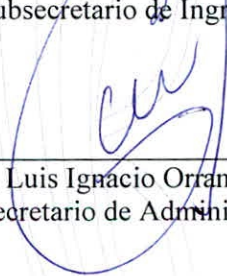
Por el ESTADO:

Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango


C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Secretario de Finanzas y de Administración


C.P. Julio César Arce Valencia
Subsecretario de Ingresos


C.P. José Alberto Bustamante Curiel
Subsecretario de Egresos


L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez
Subsecretario de Administración


Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez
Subprocurador Fiscal

Hoja de firmas del Acta circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, y por medio del cual se declara desierto el proceso competitivo para la contratación por parte del Estado de Durango de una obligación a corto plazo, por un monto de hasta \$250'000,000.00 (Doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), de 29 de abril de 2020.